

Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales  
Los Cerezos 6251, Peñalolén, Santiago, Chile  
**Tel.** 232445640  
[www.adra.cl](http://www.adra.cl)



# MEMORIA

EJERCICIO 2016

## TABLA DE CONTENIDO

### Tabla de contenido

Carta del Director	1
Administración	3
Directorio	4
Resumen Financiero	5
Area Impacto Infancia	7
Area Impacto Respuesta a Desastre	13
Area Impacto Crecimiento Económico	16
ADRA – Chile Presencia en Regiones	19
Antecedentes Relevantes	19
Información de la Corporación	20

## Carta del Director Nacional

En este mi primer año de servicio en ADRA Chile tengo el agrado de compartir con ustedes la presentación del Anuario y Estados Financieros año 2016, dentro del cual podrán encontrar los esfuerzos que se hacen desde diferentes rincones del país para abarcar las tres Áreas de Impacto que actualmente atiende ADRA Chile, las que se desarrollan tras un importante esfuerzo de parte de todos los profesionales que trabajan para esta institución.

Para ADRA Chile, el año 2016 fue el año del fortalecimiento institucional en las áreas de seguridad tanto laboral como en el cuidado de los niños y jóvenes que ADRA atiende, capacitando también a los profesionales para reforzar las comunicaciones, facilitando así un buen manejo en el desempeño laboral y relaciones interpersonales.

Finalmente espero que este anuario venga a reforzar el trabajo de transparencia que siempre hemos buscado mantener en el tiempo.

Agradezco a todos nuestros donantes, profesionales, voluntarios y beneficiarios que permanentemente están colaborando con nuestra institución.

Rodrigo Cárcamo  
Director Nacional ADRA-CHILE  
04 de septiembre de 2017

### Identificación Institucional

La Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales ADRA, es una corporación sin fines de lucro, y su rol Único Tributario es 70.051.600-8. Se le concede personalidad jurídica por Decreto N°727 de fecha 23 de mayo de 1990, inscripción N°9681 y domiciliada en calle Los Cerezos 6251, Peñalolén, Santiago.

ADRA está fundamentada en el accionar de Cristo para con su prójimo, entregando asistencia a la comunidad para su desarrollo, reuniendo recursos humanos y materiales para ir en ayuda de los más necesitados.

### Misión

ADRA con presencia en 130 países, lleva a cabo proyectos de desarrollo comunitario y ayuda humanitaria sin distinción política, raza, religión, edad, género u origen étnico.

ADRA focaliza sus acciones en: programas de protección infanto-juvenil, programas de desarrollo económico en comunidades vulnerables y programas de respuesta ante desastres.

ADRA trabaja con la gente que padece pobreza y aflicción para crear un cambio justo y positivo a través de alianzas potenciadoras y acciones responsables.

ADRA es una red profesional formativa y eficiente, construida con integridad y transparencia. Se extiende más allá de las fronteras, fortaleciendo y abogando a favor de los que se encuentran en situación de riesgo y olvido para lograr cambios verificables, documentados y duraderos en las personas y en la sociedad.

## Administración



**Rodrigo Cárcamo Morales**  
Representante Legal y  
Director Nacional



**Claudio Maldonado Muñoz**  
Representante Legal y  
Director Financiero

## Directorio

Presidente	:	Eber Liessi
Secretario	:	Luis Bolivar Alña Poseck
Tesorero	:	Uziel Janzen Alvarado de la Fuente
Director	:	Hugo Wilfred Cameron Garcia
Director	:	Sergio Mauricio Norambuena Parra
Director	:	Juan Alberto Fernandez Inzunza
Director	:	Dany Benjamin Almonte Miralles

# MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

## Resumen Financiero

A continuación se presentan los resultados y gestión de ADRA-Chile año 2016. Las siguientes cifras están expresadas en pesos normales.

<b>ADRA - CHILE</b>					
<b>Balance Denominacional Interno - Diciembre/2016</b>					
<b>DEMOSTRATIVO DE LOS RESULTADOS</b>					
	<u>diciembre/2016</u>	<u>% AV</u>	<u>diciembre/2015</u>	<u>% AV</u>	<u>% AH</u>
<b>OPERACIONAL</b>					
<b>INGRESOS</b>					
	<b>549.204.244,00</b>	<b>101,27</b>	<b>345.251.279,00</b>	<b>101,80</b>	<b>59,07</b>
Diezmos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-)Asignación Diezmo - Compartido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A311 Diezmo Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A312 Ofrendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A313 Donaciones Recibidas	542.337.700,00	100,00	339.148.290,00	100,00	59,91
A314 Prestación De Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A315 Venta De Mercaderías, Prod. Y Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A316 (-)Deducciones De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= Ventas Líquidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A317 (-)Costo De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= Resultado En Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A318 Otros Ingresos Recurrentes	6.866.544,00	1,27	6.102.989,00	1,80	12,51
<b>GASTOS</b>	<b>524.241.916,00</b>	<b>96,66</b>	<b>320.802.329,00</b>	<b>94,59</b>	<b>63,42</b>
A411 Gastos Con Personal	289.156.997,00	53,32	205.888.604,00	60,71	40,44
A412 Administrativas Y Generales	207.907.430,00	38,34	108.869.225,00	32,10	90,97
A413 Departamentos Promocionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A414 Educación, Asistencia Y Orientación Social	20.979.489,00	3,87	2.894.500,00	0,85	624,81
A419 Otorgamientos	6.198.000,00	1,14	3.150.000,00	0,93	96,76
	<b>24.962.328,00</b>	<b>4,60</b>	<b>24.448.950,00</b>	<b>7,21</b>	<b>2,10</b>
A319 Subvenciones Netas Recibidas	17.282,00	0,00	10.116.765,00	2,98	-99,83
	<b>24.979.610,00</b>	<b>4,61</b>	<b>34.565.715,00</b>	<b>10,19</b>	<b>-27,73</b>
<b>NO OPERACIONAL</b>					
A321 Ingresos No Recurrentes	61.981.984,00	11,43	7.588.682,00	2,24	716,77
A421 Gastos No Recurrentes	55.452.179,00	10,22	23.979.664,00	7,07	131,25
	<b>6.529.805,00</b>	<b>1,20</b>	<b>-16.390.982,00</b>	<b>-4,83</b>	<b>-139,84</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>31.509.416,00</b>	<b>5,81</b>	<b>18.174.733,00</b>	<b>5,36</b>	<b>73,37</b>

# MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

## ADRA - CHILE Balance Denominacional Interno - Diciembre/2016 BALANCE PATRIMONIAL

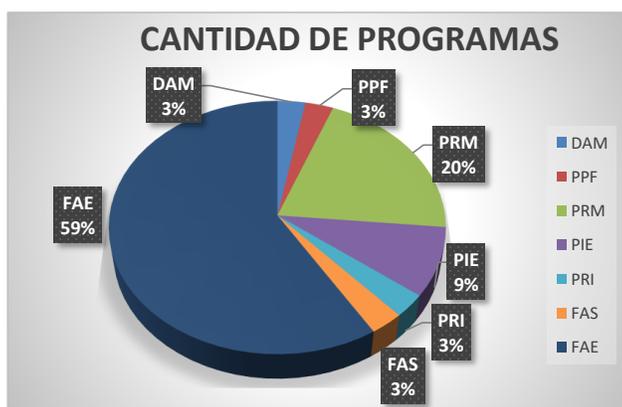
	diciembre/2016	% AV	diciembre/2015	% AV	% AH
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>948.694.442,00</b>	<b>78,68</b>	<b>969.644.976,00</b>	<b>83,51</b>	<b>-2,16</b>
A111 Disponible	888.343.897,00	73,68	828.577.154,00	71,36	7,21
A112 Aplicaciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A113 Cuentas Por Cobrar	60.350.545,00	5,01	141.067.822,00	12,15	-57,22
A114 Inventarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A116 Gastos Anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>257.044.773,00</b>	<b>21,32</b>	<b>191.435.893,00</b>	<b>16,49</b>	<b>34,27</b>
A121 Realizable A Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A131 Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A132 Inmovilizado	257.013.005,00	21,32	191.404.125,00	16,48	34,28
A133 Intangible	31.768,00	0,00	31.768,00	0,00	0,00
<b>Total del Activo</b>	<b>1.205.739.215,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1.161.080.869,00</b>	<b>100,00</b>	<b>3,85</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>856.298.738,00</b>	<b>71,02</b>	<b>852.109.963,00</b>	<b>73,39</b>	<b>0,49</b>
A213 Cuentas Por Pagar	28.086.668,00	2,33	46.455.986,00	4,00	-39,54
A214 Provisiones/Previsiones	0,00	0,00	1.138.369,00	0,10	-100,00
A215 Fondos En Custodia	816.212.070,00	67,69	792.515.608,00	68,26	2,99
A216 Ingresos Anticipados	12.000.000,00	1,00	12.000.000,00	1,03	0,00
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
A221 Exigible A Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>349.440.477,00</b>	<b>28,98</b>	<b>308.970.906,00</b>	<b>26,61</b>	<b>13,10</b>
<b>PATRIMONIO SOCIAL</b>	<b>349.440.477,00</b>	<b>28,98</b>	<b>308.970.906,00</b>	<b>26,61</b>	<b>13,10</b>
A231 Saldo Inicial 01/01	308.970.906,00	25,63	279.880.821,00	24,11	10,39
Constit. Y Reversión De Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuste de Patrimonio	8.960.156,00	0,74	10.915.352,00	0,94	-17,91
Balance Patrimonial de Cesión/Fusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Acumulado No Asignado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y Subvenciones para Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital Integralizado/A Integralizar en el Periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTE DE VALORACIÓN PATRIMONIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variacion Patrimonial	31.509.415,00	2,61	18.174.733,00	1,57	73,37
A232 <b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo Inicial 01/01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Constit. Y Reversión De Fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Líquido</b>	<b>1.205.739.215,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1.161.080.869,00</b>	<b>100,00</b>	<b>3,85</b>

# MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

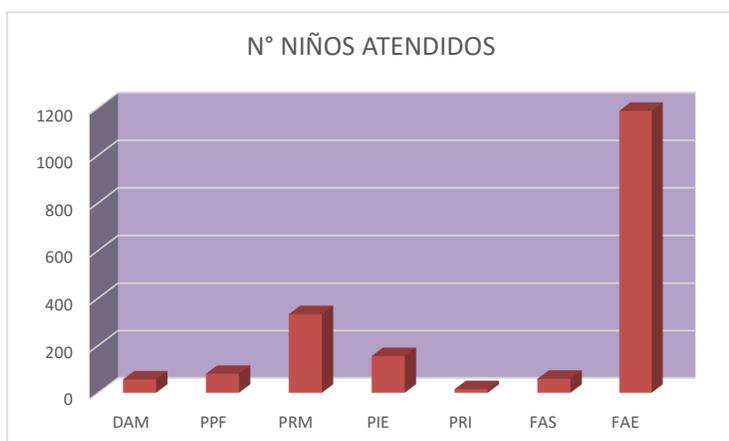
## I.- INFANCIA

### Programas de Infancia

LINEAS	MODELO	CANTIDAD DE PROGRAMAS	NIN@S ATENDIDOS	SUBVENCION ANUAL (\$)
DIAGNOSTICO	Diagnóstico Ambulatorio - DAM	1	56	87.621.485
PROGRAMAS DE PROTECCION EN GENERAL	De Prevención Focalizada para niñ@s en situación de mediana complejidad - PPF	1	80	79.171.695
PROGRAMAS DE PROTECCION ESPECIALIZADOS	De intervención especializada con niñ@s víctimas de maltrato y/o abuso sexual - PRM	7	332	685.279.754
	De intervención especializada con niñ@s con vulneraciones en situación de alta complejidad - PIE	3	155	231.155.607
	Programa de reparación del abandono para la integración de niñ@s institucionalizados en familia alternativa a la de origen - PRI	1	15	25.156.035
PROGRAMAS DE FAMILIA DE ACOGIDA	Familia alternativa para niñ@s privados de su medio familiar inmediato - FAS.	1	59	129.975.615
	Familia alternativa para niñ@s de alta complejidad - FAE	20	1186	3.587.788.309
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>		<b>4.826.148.500</b>



## MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016



El número de niños atendidos registrado en la tabla corresponde al número de plazas asignadas por el SENAME para cada Programa; Los nombres de los niños van variando en la medida que avanzan los meses.

PROGRAMA	N° NIÑOS ATENDIDOS
DAM	56
PPF	80
PRM	332
PIE	155
PRI	15
FAS	59
FAE	1186

## Descripción Programas de Infancia

PROGRAMAS	<p><b>Programa de reparación del abandono para la integración de niñ@s institucionalizados en familia alternativa a la de origen - PRI:</b></p> <p>El proceso de intervención reparatoria especializada considera a lo menos 4 fases, cada una de ellas con sus respectivas actividades. Estas fases son: Diagnóstico, Diseño del Plan de Tratamiento Individualizado, Ejecución del Plan de Tratamiento Individualizado, Plan de Egreso del Programa. Los procesos de intervención debieran implicar un mínimo de 4 meses y un máximo de 6 meses con una sesión a la semana, el que puede prolongarse cuando la complejidad del caso lo amerite.</p> <p><b>Programa de familia de acogida simple - FAS:</b></p> <p>El programa debe desarrollar acciones fundamentales: reclutamiento, selección, apoyo y supervisión a las familias de acogida y la intervención y apoyo al niñ@ o adolescente que ingresa al programa. Este último ámbito se encuentra orientado a la intervención con el niñ@ en función de favorecer las condiciones para que el usuario, en el más breve plazo, pueda estabilizarse y residir con una familia permanente.</p>
PROGRAMAS	<p><b>Programas de familias de acogida: Programa de familia de acogida simple -FAS y especializada -FAE:</b></p> <p>Estas modalidades programáticas acogen a niñ@s y adolescentes que han sido separados de su entorno familiar de origen e integrados a un nuevo grupo familiar perteneciente a su familia extensa o consanguínea, o en una familia externa sin vínculos de consanguinidad si no existe adulto responsable de asumir su cuidado dentro de las redes familiares existentes. El programa presta atención psicosocial y acompañamiento tanto al usuario como a las familias que lo incorporan a su grupo y también a la familia que asumirá el cuidado permanente. La incorporación de un niñ@ a una familia de acogida puede derivarse de situaciones de maltrato grave, explotación sexual, situación de calle, consumo abusivo de drogas, transgresiones a la ley penal, entre otras, dentro de las cuales podrían incluirse además aquellas vulneraciones asociadas a necesidades especiales o de otro orden que requieran de este tipo de prestaciones. El programa está centrado en el reclutamiento, selección, apoyo y supervisión de las familias de acogida, la intervención y apoyo al niñ@ o adolescente que ingresa al programa en función de favorecer las condiciones para que en el más breve plazo pueda estabilizarse y residir con una familia permanente y en la intervención con la familia de egreso para la parentalidad competente. De acuerdo con las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niñ@s, Resolución 64/142 de Naciones Unidas sobre acogimiento familiar, 2009, Art. 22 "los niñ@s menores de 3 años, deberán ser cuidados sólo en entornos familiares. Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niñ@s".</p>

## MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

<p>DIAGNOSTICO</p>	<p><b>Proyectos DAM:</b> Proyectos de carácter ambulatorio destinados a asesorar técnicamente en el ámbito psicosocial u otros análogos, a la autoridad judicial competente u otras instancias que lo soliciten a través de informes psicológicos, sociales, periciales, entre otros. Toda intervención de los Proyectos DAM se basa en la capacidad técnica especializada en la evaluación de aquellas situaciones que enfrenta o ha enfrentado un niñ@ o adolescente que vulneran sus derechos y el nivel de daño que éstas le provocan y que ha requerido la intervención de los Tribunales competentes. El proceso de evaluación a realizar debe centrar su accionar en el respeto irrestricto del interés superior del niñ@ y SENAME - Servicio Nacional de Menores, protegiéndoles y respetando sus derechos a cabalidad, durante todo el proceso de peritaje. Dicha evaluación debe, al mismo tiempo, velar constantemente por el cumplimiento de los plazos, el resguardo de la información de carácter reservado -de acuerdo con la legislación vigente- el establecimiento de recomendaciones que aseguren la protección, restitución de derechos y evite la victimización secundaria.</p>
<p>PROGRAMAS DE PREVENCIÓN</p>	<p><b>Programa prevención focalizada – PPF:</b> Es un programa que apunta a identificar factores de vulnerabilidad y fortalezas en las esferas personal, familiar y socio comunitaria, presentes en los niñ@s y adolescentes afectados por vulneraciones de derecho asociadas a situaciones de mediana complejidad. Se interviene con los niñ@s y adolescentes, desarrollando factores protectores que potencien sus habilidades conductuales, cognitivas y/o emocionales; con las familias se trabaja fortaleciendo sus competencias parentales y con los actores territoriales se promueve su rol como garante de derechos.</p> <p><b>Programa de prevención comunitaria – PPC:</b> Es un programa que tiene por finalidad prevenir vulneraciones de derechos de la niñez y adolescencia en conjunto con los niñ@s, adolescentes, sus familias y otros actores de un territorio determinado, a través de la instalación de un sistema comunitario de promoción y protección de derechos en micro-territorios (barrio, población, sector de una comuna, localidad), con énfasis en el fortalecimiento del ejercicio de la participación de niñ@s. Su instalación en la comunidad pretende con los niñ@s y adolescentes desarrollar competencias de auto-protección y promoción de sus derechos, así como también generar espacios para su participación y ejercicio de ciudadanía que apunten a su incidencia en asuntos de sus comunidades. Con las familias se promueve competencias de buen trato y con los actores comunitarios o vecinales, un sistema de prevención y alerta temprana de vulneraciones de derechos en el espacio micro territorial.</p>
<p>PROGRAMAS ESPECIALIZADOS</p>	<p>Son proyectos de carácter ambulatorio destinados a otorgar intervención reparatoria especializada frente a situaciones de graves vulneraciones de derechos asociadas a alta complejidad, tales como situación de calle, consumo abusivo de droga, maltrato constitutivo de delito, explotación sexual comercial de niñ@s y doloscentes, entre otras. Las modalidades de la línea de Programas Especializados actualmente son las siguientes:</p>

## MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

	<p><b>Programa de protección especializado en maltrato y abuso sexual infantil - PRM:</b></p> <p>Los Programas de Protección Especializados en la reparación del daño asociado a maltrato físico y/o psicológico y/o agresión sexual constitutivo de delito, ejercida en contra de un niño y/o adolescente centran su acción en contribuir a la protección de los derechos de esos niños y adolescentes, promoviendo su recuperación integral (física, psicológica, social, sexual, emocional) a través de una intervención especializada, de reparación y resignificación de las experiencias abusivas que han vivenciado, que debe asegurar la interrupción del maltrato y proveer de contextos protectores en el proceso. Esta línea de intervención se inserta en el nivel de la protección especial de la población infantil y adolescente que se encuentra en situación de grave vulneración de derechos, que requiere de un abordaje multidisciplinario que privilegie la integralidad. Especialmente con relación al modo de abordar a cada niño y/o adolescente y a la modalidad de intervención, lo que implica un alto componente de trabajo en red, con un énfasis en la intervención psicológica, lo social y lo jurídico. Esta última alude a la necesaria judicialización de la situación de vulneración de derechos, dado el carácter de delito atribuible al maltrato y a los abusos sexuales hacia la infancia.</p> <p><b>Programa de intervención integral especializada - PIE:</b></p> <p>Un elemento distintivo de la modalidad dice relación con la focalización en la presencia de situaciones de vulneraciones de derechos, así como de conductas de transgresión y violencia de la que participan niños y adolescentes. Así, la modalidad PIE se constituye en un agente relevante para el desarrollo de acciones de reparación de los daños provocados por vulneraciones graves y prevención de violencias en población infante - adolescente, desde el marco de un enfoque de derechos. Lo particular del programa PIE es la presencia de "tutores", quienes a cargo de un número de niños se encargan de contener y acompañar sus procesos de intervención individual y familiar.</p>
--	---

## ADRA Chile firma convenio con la Corporación Red de Alimentos



ADRA Chile, el día 21 de Julio, firmó convenio con la Corporación Red de Alimentos, pudiendo beneficiar a los niños, niñas, jóvenes y sus familias que participan en los 7 programas FAE PRO de la Región Metropolitana.



William Ibarra entrega alimentos a FAE Melipilla

## MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

### II.- RESPUESTA A DESASTRES

Cada vez que en Chile ocurre un desastres como aluvión, terremoto, erupción volcánica o incendio, ADRA-CHILE inmediatamente despliega a su personal capacitado para atender la necesidad que se presente, principalmente apoyando a la gente local con alimento, abrigos, agua potable y otros elementos esenciales para la sobrevivencia humana.

#### Proyecto en convenio con INJUV



Se firmó un convenio de colaboración y transferencia de recursos con el INJUV (Instituto Nacional de la Juventud) para la ejecución del proyecto “fortalecimiento de capacidades a jóvenes voluntarios con enfoques en gestión de riesgos”.

El proyecto se ejecutó en la comuna de Villa Alemana, V Región, y contó con la participación de 50 jóvenes de la comuna.

La capacitación con temáticas de aplicación práctica se realizó los días 20 de marzo, 2 y 3 de abril de 2016, en las dependencias de ADRA Chile, ubicada en Calle Francia #2329, Pobl. El Álamo, Villa Alemana.

Estuvieron presentes el equipo de Búsqueda y Rescate, BRAC-Chile de Viña del Mar; representante de la Oficina Municipal de la Juventud en Villa Alemana y el director regional del INJUV en Valparaíso.



### ADRA Chile responde a emergencia de comunidades afectadas por la lluvia



Durante la mañana del día 19 de abril ADRA Chile en colaboración con la Organización del Trabajo, acudió en ayuda de dos comunidades de San José de Maipo que fueron afectadas por las constantes lluvias en la Región Metropolitana. Y la rehabilitación de la Escuela Fronteriza San Gabriel, que también había sido inundada

### ADRA reconstruye vivienda quemada

ADRA – Chile, con fondos de recolección remodeló una vivienda de la localidad de Villa La Unión, sector La Esmeralda de la comuna de Rengo; que producto de una explosión de un cilindro de gas fue quemada en un 90% de su estructura. Dicha vivienda recibió 3.551.000 de pesos chilenos (unos 5.256 dólares americanos).



Izquierda: Durante la remodelación Derecha: Después de la remodelación

### ADRA implementa planes de emergencia en los programas



Durante el año 2016, ADRA ha implementado planes de emergencia en los programas de Familias de Acogida FAE PRO de la Región Metropolitana, capacitando a más de 100 trabajadores en una primera fase piloto.

Esta actividad será replicada en los diferentes programas de ADRA Chile distribuidos en 6 regiones del país.

### Taller de comunicaciones para funcionarios de infancia

En el mes de octubre el departamento de comunicaciones de ADRA, dictó el I Taller de Comunicaciones con la finalidad de preparar un equipo comunicacional que ayude en el manejo de las Redes Sociales de ADRA y contribuya a generar noticias utilizando las nuevas tecnologías de las comunicaciones.

Producto de ello se creó el Fanpage de Familia de Acogida dedicado exclusivamente al manejo y postulación de información de este Programa con la finalidad de captar nuevas familias de acogida e interactuar con la misma.

Vale la pena destacar que dicha página es alimentada por los voluntarios quienes de forma rotativa postean contenido de calidad todas las semanas.

## MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

### I. -CRECIMIENTO ECONOMICO

#### Sistema de calefacción con “Muros Trombe”



Instalaciones del Colegio Técnico Alianza Educativa

ADRA Chile implementó tecnología de calefacción natural en el Colegio Técnico Alianza Educativa de Lima, beneficiando a más de 32 niños.

La calefacción fue implementada el 14 de junio de 2016, junto con otra iniciativa de instalar sistemas de convección con paneles solares en las salas de clase de Pre-Kinder y Kinder del mismo colegio.

Las partes también acordaron gestionar un plan piloto educativo de eficiencia energética que será impartido por ADRA Chile a través de su voluntariado.

ADRA además realizará un monitoreo activo de la implementación de la tecnología con el objetivo de disponer de información para la extensión de esta iniciativa a otros colegios con características similares. Asimismo, se realizarán acciones de promoción y difusión del proyecto por diversas vías de comunicación.

#### Campaña SOAP para año 2017

El 28 de diciembre 2016, ADRA Chile firmó una Carta de Entendimiento con una empresa aseguradora con la finalidad de apoyar la comercialización de la Campaña SOAP 2017 con sentido social.

Con la compra del SOAP, se estará apoyando a los proyectos de ayuda humanitaria y de desarrollo de ADRA Chile.

### ADRA Chile y G&A exponen proyecto sobre manejo inteligente del agua



El proyecto piloto “Manejo Inteligente del Sistema de Agua Potable Rural (APR) en la V Región” fue presentado por ADRA Chile y G&A ante la Comisión Especial de Recursos Hídricos del Consejo Regional (CORE) de Valparaíso el miércoles 4 de mayo.

ADRA Chile, explicó el contexto hídrico de las comunas y cómo enfrentar la problemática aplicando tecnología de medición remota para el uso optimizado y eficiente del agua. Asimismo representantes de la empresa G&A dieron mayores detalles y beneficios de la tecnología de origen Israelí que podría ser

implementada en beneficio de la sociedad y contribuir al desarrollo regional.

Este proyecto con características innovadoras en Chile cuenta con el apoyo de socios de los sistemas de APR y municipalidades pertenecientes a las provincias de Petorca y Quillota.

### ADRA Chile recibió reconocimiento por adjudicación de Proyecto Social

**Proyecto que ayudará a disminuir la pobreza, la desigualdad y abordar las desventajas sociales de las personas en situación de discapacidad**

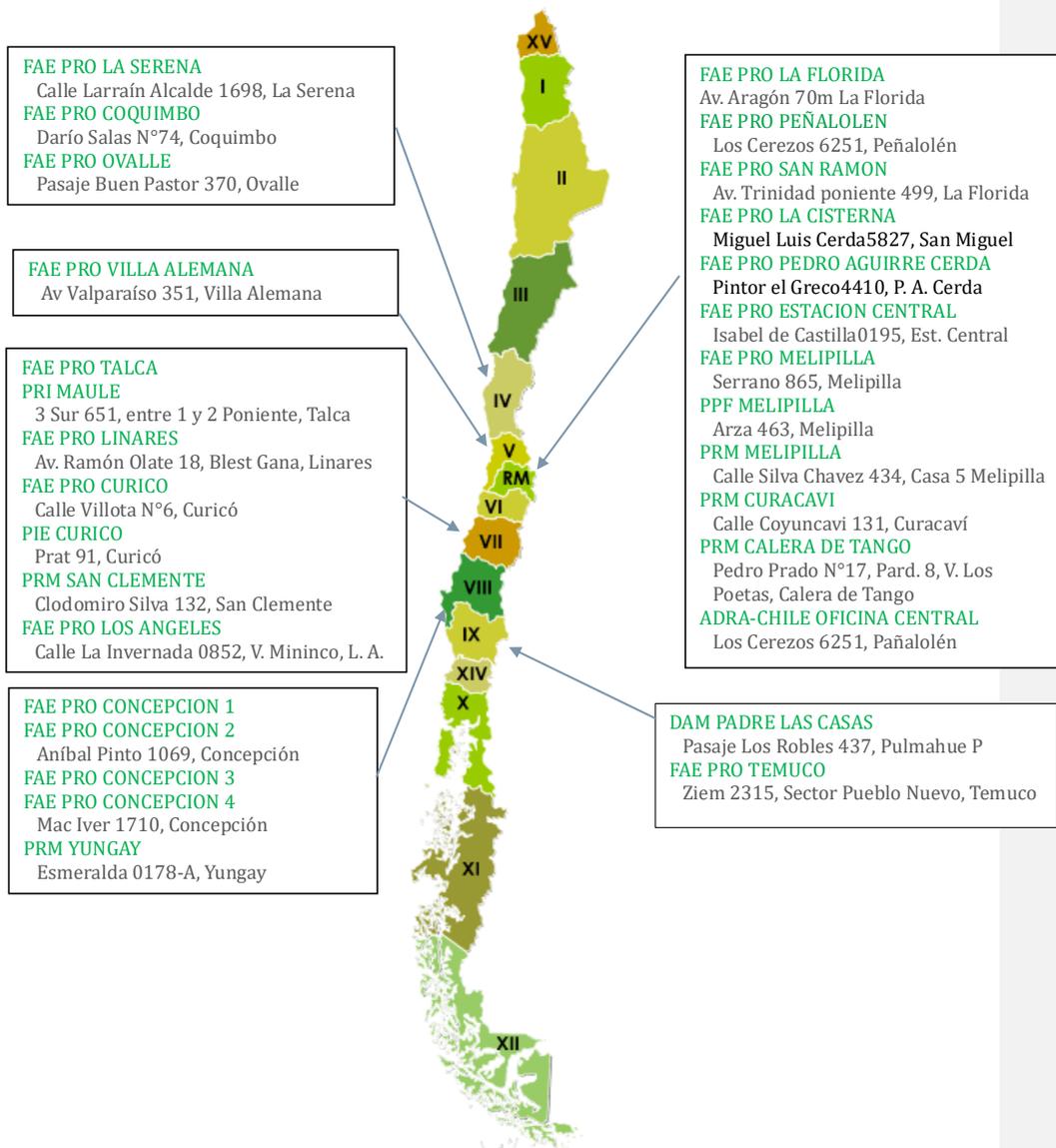


ADRA-Chile recibió un reconocimiento de parte del Ministerio de Desarrollo Social en Conjunto con la Secretaría de Estado Chileno por ser parte de las organizaciones que fueron adjudicadas con el Fondo “Chile de Todas y Todos 2016”, para financiar el proyecto titulado “Apoyo al emprendimiento de las personas en situación de discapacidad en la comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso”. El Proyecto tendrá una duración de 6 meses y un presupuesto de 20.000.000 millones de pesos chilenos.

# MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

## PRESENCIA EN REGIONES

ADRA-CHILE está presente en seis Regiones del País con un total de 27 oficinas



### Antecedentes Relevantes

## ADRA es parte de la Red Humanitaria en Chile

En febrero próximo ADRA cumple un año como miembro pleno de la Red Humanitaria Internacional en Chile (RHI). La entidad tiene como objetivo facilitar y socializar las políticas, estrategias y acciones en preparación y respuesta a desastres en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la ONEMI y los principales actores humanitarios internacionales del país.

Los desastres naturales en el 2015 afectaron fuertemente a las familias chilenas: terremotos, aluviones, temporales de lluvias y erupción volcánica. Ante esta situación, se han puesto en práctica los protocolos de coordinación entre los miembros de la Red para una efectiva preparación y respuesta humanitaria ante los desastres.

En ese sentido, se destaca la participación de ADRA Chile en el Informe Anual 2015 del Equipo Técnico de Emergencias UNETE y RHI a través de la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Chile.



ADRA-CHILE, es Socio de ASONG

# MEMORIA ADRA-CHILE AÑO 2016

## Información de la Corporación

Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales  
Los Cerezos 6251, Peñalolén, Santiago, Chile  
**Tel.** 232445640  
[www.adra.cl](http://www.adra.cl)

